

Requisitos de Información para Persona Moral Inversionista

Estimado socio,

A continuación, encontrará la lista de los requisitos de información que necesitamos para darlo de alta como inversionista:

- Identificación oficial vigente del representante legal
- No. de serie de la fiel de la empresa
- Formato de autorización de buró de crédito (Descargar en la página)
- Formato de declaratoria de socio (Descargar en la página)
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses
- Constancia de situación fiscal de la empresa
- Identificación oficial de sus beneficiarios
- Acta constitutiva
- Poderes y modificaciones
- Constancia de situación fiscal del representante legal
- Identificación oficial de los beneficiarios
- La adquisición de 17 acciones de la Unión de Crédito

Estamos entusiasmados de empezar a trabajar con usted. Por favor contáctenos cualquier duda que tenga.

Estamos al pendiente,

Unión de Crédito Santa Fe